



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0146-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2022

Asunto: Informe de acciones realizadas en el sector de Cotocollao

Señora Abogada
Laura Vanessa Flores Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, me permito solicitar se remita a este despacho, un informe detallado y justificado de las acciones emprendidas en el barrio de Cotocollao, por la Administración Zonal a su cargo, especialmente en las calles Lizardo Ruiz y sus alrededores, ante el incremento desmedido de vendedores ambulantes, microtráfico y personas en situación de calle en el sector, lo cual ha generado el crecimiento de índices de inseguridad, causando zozobra en la ciudadanía y vulneración a sus derechos.

Informe en el cual se deberá adjuntar adicionalmente, el cronograma de operativos de control realizados en coordinación con las Dependencias Municipales atinentes.

Petición que la realizo, en uso de las atribuciones fiscalizadoras que me confieren los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Con sentimientos de distinguida consideración y alta estima.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

